

EL SERNANP, ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS DE TUMBES, FUENTES DE DESARROLLO LOCAL DE HOY Y SIEMPRE



Juan Alejandro La Rosa Boggio
Jefe del PNCA- (e) RNTUMB-
SERNANP



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



“El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las Áreas Naturales Protegidas”

Art 68°, Constitución Política del Perú

¿Qué son las Áreas Naturales Protegidas?

- Son espacios continentales y/o marinos del territorio nacional reconocidos, establecidos y protegidos legalmente por el **Estado** como tales, debido a su **importancia para la conservación de la diversidad biológica** y demás valores asociados de interés cultural, paisajístico y científico, así como por su contribución al desarrollo sostenible del país.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

SERNANP

Es un Organismo Público Técnico Especializado adscrito al Ministerio del Ambiente, a través del [Decreto Legislativo 1013](#) del 14 de mayo de 2008, encargado de dirigir y establecer los criterios técnicos y administrativos para la conservación de las Áreas Naturales Protegidas – ANP, y de cautelar el mantenimiento de la diversidad biológica. El SERNANP es el ente rector del Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado – SINANPE, y en su calidad de autoridad técnico-normativa realiza su trabajo en coordinación con gobiernos regionales, locales y propietarios de predios reconocidos como áreas de conservación privada.

MISIÓN

Asegurar la conservación de las ANP, su diversidad biológica y el mantenimiento de sus servicios ambientales, en el marco de su gestión participativa, unitaria y articulada a una política integral de desarrollo sostenible del país.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Órganos Desconcentrados

Jefaturas de Áreas Naturales Protegidas

Las Jefaturas de Áreas Naturales Protegidas son las unidades básicas de **gestión de las Áreas Naturales** Protegidas de administración nacional.



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

www.sernanp.gob.pe

Contexto Nacional

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS

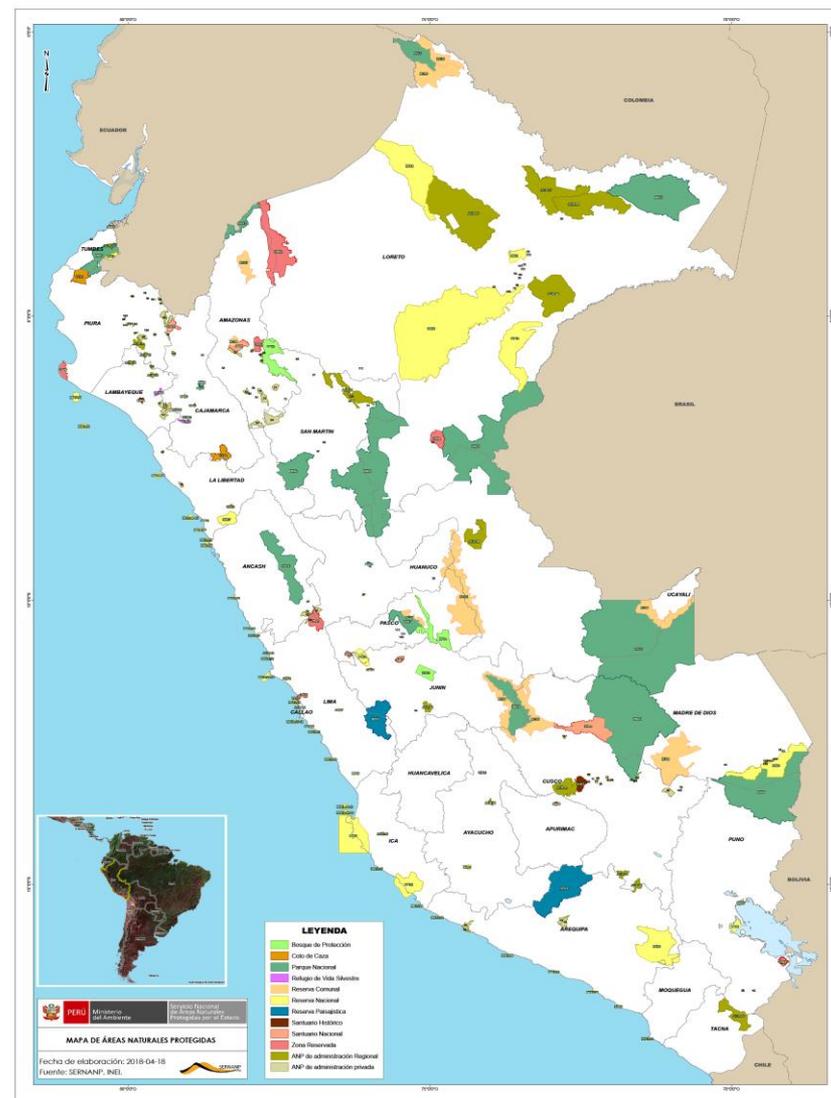
Nacionales (76)

Áreas de Conservación Regional (18)

Áreas de Conservación Privada (123)

Total

17.30% Respecto de la superficie del Perú



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Niveles de Administración de las ANP

- **Ámbito Nacional ()**

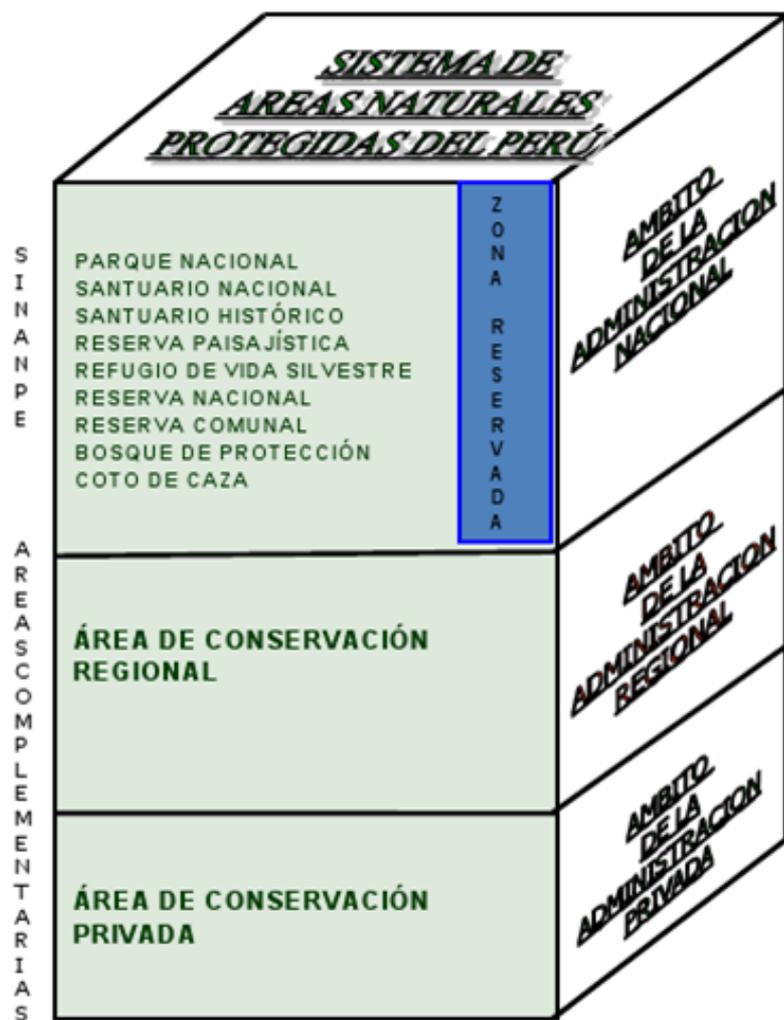
Sistema Nacional de Áreas Naturales protegidas por el Estado – SINANPE
Administra: SERNANP

- **Ámbito Regional ()**

Áreas de Conservación Regional (ACR)
Administra: Gobiernos Regionales

- **Ámbito Privado ()**

Áreas de Conservación Privada (ACP)
Administra: Propietarios privados



IMPORTANCIA Y BENEFICIOS DE LAS ANP

- Las áreas naturales protegidas son de gran importancia porque nos provee de innumerables beneficios a partir de los bienes económicos y servicios ambientales concretos. Albergan diversos recursos naturales que son una importante fuente de alimento o de productos de valor económico como aceites, fibras, resinas entre otros. Asimismo, son una fuente permanente de agua, lo cual permite que la población aledaña realicen actividades productivas.

Algunos beneficios que nos brindan las áreas naturales protegidas son:

- Regulación del clima
- Protección de cuencas
- Captación de agua
- Fijación de energía y producción de biomasa
- Control biológico
- Hábitat de especies de fauna y flora
- Fuente de alimentos
- Recursos genéticos y medicinales
- Protección de costas



Áreas de Conservación Nacional, Regional en Tumbes

- 03 Nacionales:
 - Parque Nacional Cerros de Amotape, Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y Reserva Nacional de Tumbes
- 01 Regional y 01 ACP:
 - Angostura Faical (ACR), Amotape (ACP)

Nº	NOMBRE / CATEGORIA (Ámbito Nacional)	SIGLA	EXTENSIÓN (HAS)	PORCENTAJE (%)	Responsable
01	Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes	SNLMT	2,972	0.6365	SERNANP
02	Reserva Nacional de Tumbes	RNTUMB	19,266.72	4.1264	SERNANP
03	Parque Nacional Cerros de Amotape (Tumbes)	PNCA	130,647.49	27.98	SERNANP
TOTAL			152,886.21	32.7429	
Nº	NOMBRE / CATEGORIA (Ámbito Regional)				
01	Área de Conservación Regional Angostura Faical	ACR-AF	8,794.5	1.8835	Gobierno Regional de Tumbes



Cuadro de Porcentaje de Territorio de la Región Protegido con categoría de ANP nacional y regional

SERNANP administra en el marco de sus competencias el 32.7% del territorio de Tumbes y el Gobierno Regional de Tumbes el (67.3%) dentro del cual se encuentra el Área de Conservación Regional Angostura Faical y la zona de amortiguamiento del PNCA, donde la autoridad forestal directa es el Gobierno Regional de Tumbes





La UNESCO en 1971 creó el Programa del Hombre y la Biosfera (MaB) y un modelo integrador, dinámico y flexible de Ordenamiento Territorial.

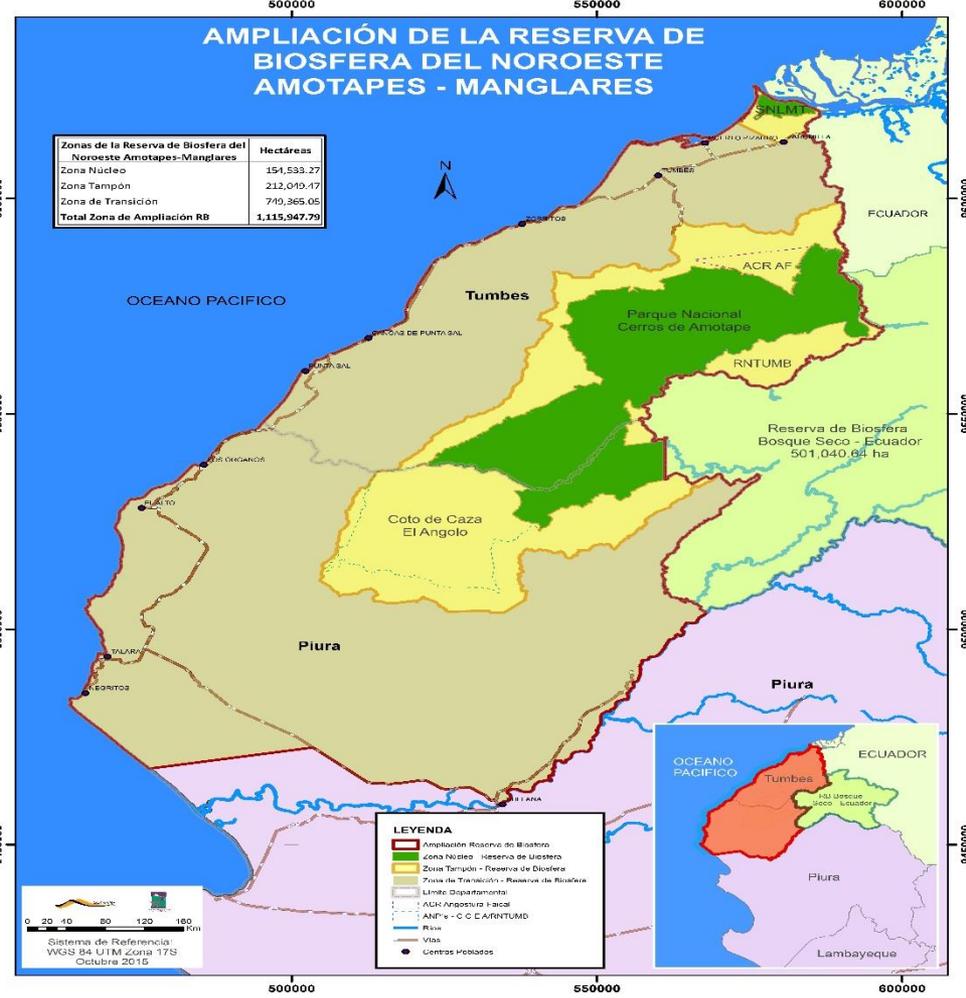
LA RESERVA DE BIOSFERA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado



FUNCIONES DE LA RESERVA DE BIOSFERA

Conservación
de la Biodiversidad
(Ecosistemas, especies,
genes)

Desarrollo
para un futuro sostenible
(actividades productivas.
Fortalecer los tres pilares del
desarrollo sostenible: Social,
económico y protección del
Ambiente)

Apoyo Logístico
Investigación y
Monitoreo, la
educación ambiental



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

Organización de las Naciones Unidas
para la Educación, la Ciencia y la Cultura



Programa sobre el Hombre y la Biosfera

Por decisión de la Mesa Directiva
del Consejo Internacional de Coordinación del Programa
sobre el Hombre y la Biosfera,
autorizada a este efecto por el Consejo,
se certifica que

Reserva del Noroeste

forma parte integrante
de la red internacional de Reservas de la Biosfera.

Esta red, integrada por
zonas protegidas representativas
de los principales tipos de ecosistemas del mundo,
tiene como objetivo la conservación
de la naturaleza y la investigación científica
al servicio del hombre.

Servirá como sistema de referencia para
medir los impactos del hombre
sobre el ambiente.

A. A. Anwar

Amadou Mahtar M'bow
Director General
de la Unesco

Fecha: 1^o de marzo de 1977



Organización
de las Naciones Unidas
para la Educación,
la Ciencia y la Cultura



Programa
sobre el Hombre
y la Biosfera

PROGRAMA SOBRE EL HOMBRE Y LA BIOSFERA

*Por decisión del Consejo Internacional de Coordinación
del programa sobre el Hombre y la Biosfera,
se certifica que*

*Reserva de Biosfera Noroeste Amotapes -
Manglares - Extension and renaming of former
Noroeste Biosphere Reserve
Perú*

*forma parte integrante de
la Red Mundial de Reservas de la Biosfera.*

*Los principales tipos de ecosistemas y paisajes de nuestro planeta
están representados en esta Red, que está consagrada a la
conservación de la diversidad biológica, a la investigación científica
y a la observación permanente, así como a la definición
de modelos de desarrollo sostenible al servicio de la humanidad.*

*Participar en la Red Mundial facilita la cooperación
y los intercambios a nivel regional e internacional.*

FECHA DE INSCRIPCIÓN

19 de marzo de 2016

DIRECTORA GENERAL DE LA UNESCO

Irina Bokova



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE



- **Creación** : 22 de Julio de 1975 por D.S. Nº 0800-75-AG
- **Ampliación**: 11 de Julio del 2006 por D.S. Nº 46-2006-AG y durante el año 2015 Ley Nº 30359, Ley para la Implementación de Acuerdos Binacionales entre Perú y Ecuador y ejecución del Proyecto Especial Binacional Puyango -Tumbes, se establece el Redimensionamiento del PNCA, desafectando 277.5 has. y ampliándose en 483.87 has; quedando la superficie total del Parque Nacional Cerros de Amotape en mil novecientos metros cuadrados (151,767.49 ha.).
- **Extensión Actual**: 151,767.49 ha.
- **Ubicación** : Provincias de Tumbes, Zarumilla y Contralmirante Villar (Tumbes) y Provincia de Sullana (Piura)



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

IMAGEN SATELITAL

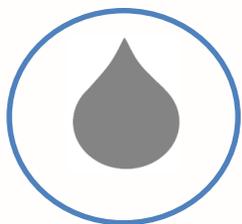
Parque Nacional Cerros de Amotape Ampliado



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

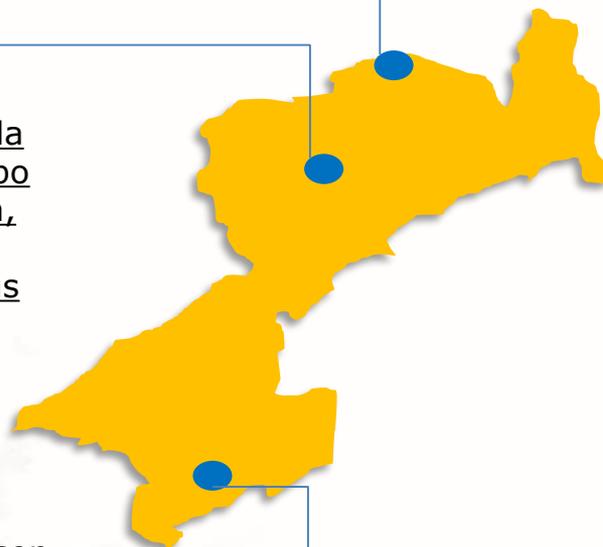


Beneficios del PNCA



Provisión de agua Limpia y recarga de acuíferos

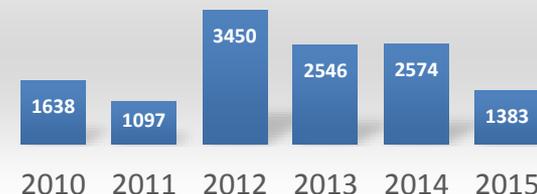
Las quebradas más importantes son El Checo e Iguanas en la parte sur. La quebrada Cuzco es la segunda en importancia. A ésta discurren diversas quebradas, como Modroño, Platanal, Matanza, Crías de Puerco y Farías, por la margen derecha; Ciénaga, Guabal, Ceibo Mocho, León Muerto, Sapote, Guayacán, Guineal, Pampa del Rey de la Piedra y Zapayalito, por la margen izquierda. Sus aguas son utilizadas para satisfacer las necesidades de la población e irrigar terrenos de cultivo. Esta quebrada discurre sus aguas a la quebrada Cazaderos y Teniente Astete, que es la primera en importancia de las que desembocan al río Tumbes. Sus aguas son utilizadas para irrigar terrenos agrícolas en Caldereros.



Turismo

Firma de 01 acuerdo con pobladores locales y 01 Contrato de Servicios con Asociación Ecoturística Rica Playa Tours (24 familias, 547 personas).

NUMERO DE VISITANTES EN EL PARQUE NACIONAL CERROS DE AMOTAPE

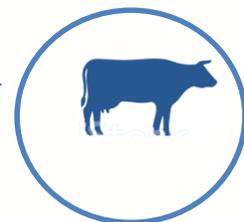


Ganadería

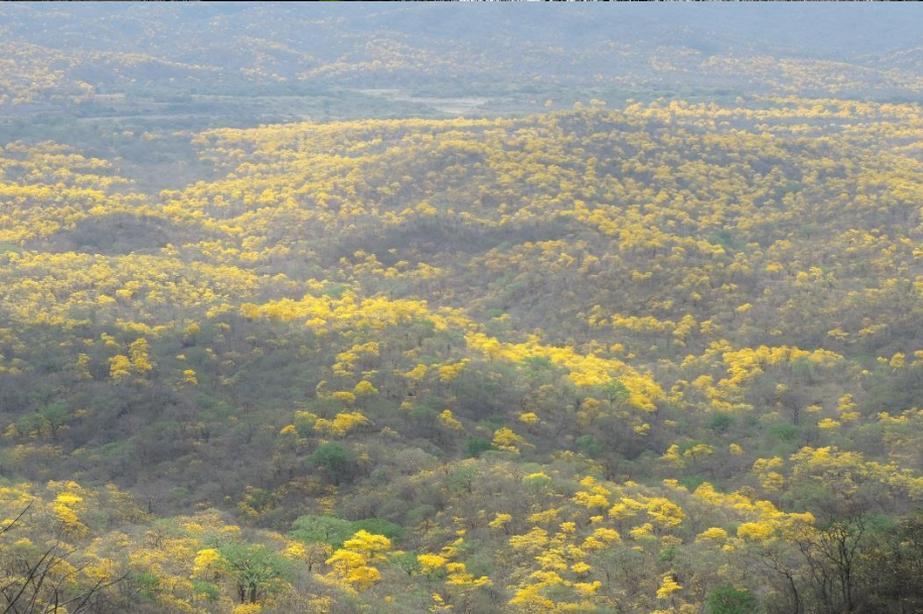
9 Asociaciones de ganaderos que usan pastos del PNCA, que incluyen **648 socios** 8333 Ganado vacuno, y 24899 Ganado caprino

PAES

Más de 10 proyectos de actividades económicas sostenibles para las poblaciones alrededor del PNCA, con el apoyo de la cooperación internacional, los cuales incluyeron más de **600 beneficiarios**

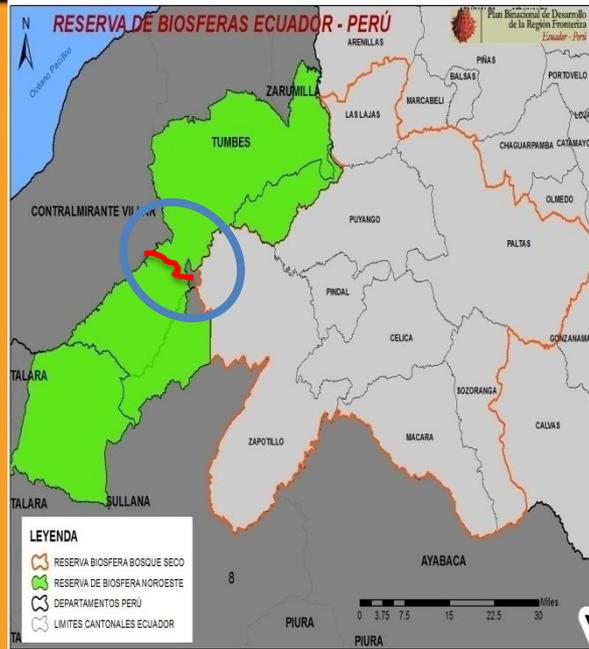








**Turismo vivencial
binacional: Cicloruta
BOSQUE SECO
Ecuador - Peru**





RESERVA NACIONAL DE TUMBES

- **Creación:** 11 de Julio del 2006 por D. S. N° 46-2006-AG
- **Extensión :** 19,266 Ha.
- **Ubicación :** Provincia de Zarumilla Límite del PNCA y Ecuador.



Objetivo : Conservar la Diversidad Biológica y los recursos existentes en el área promoviendo su uso racional y sostenible bajo planes de manejo para beneficio de las poblaciones aledañas a favor de su desarrollo social y económico.



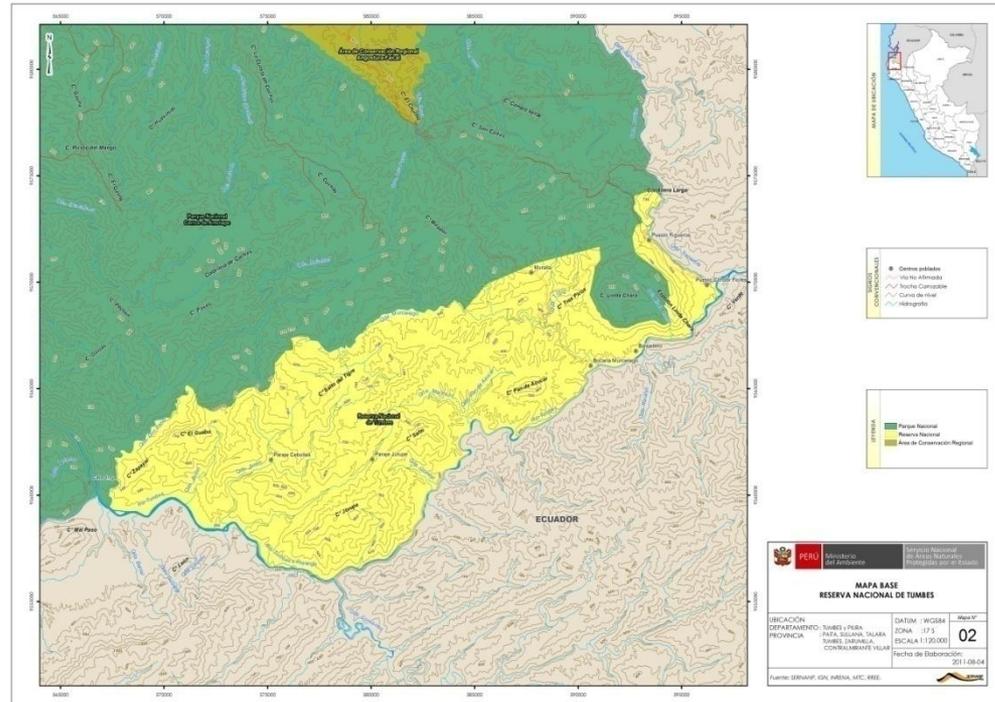
PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

RESERVA NACIONAL DE TUMBES

- **Fecha de Creación:** 11 de Julio del 2006 por D. S. N° 46-2006-AG
- **Extensión :** 19,266 Has.
- **Ubicación :** Provincia de Zarumilla y Tumbes



Objetivos : Conservar la Diversidad Biológica y los Recursos Existentes en el área promoviendo su uso racional y sostenible bajo planes de manejo para beneficio de las poblaciones aledañas a favor de su desarrollo social y económico.



PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado





Mamíferos medianos y grandes del Parque Nacional Cerros de Amotape, Tumbes - Perú

Cindy Hurtado Martínez, Víctor Pacheco Torres & Alan García Cruz

Producido por Cindy Hurtado, con el apoyo de The Rufford Small Grants Foundation, Idea Wild y SERNANP- PNCA-RNTUMB.
Fotos: Cindy Hurtado, excepto 12 (Arturo Noblecilla M.), 15 y 23 (Alvaro García-Olaechea), Diseño: Adrian Torres.
La nomenclatura sigue a Wilson & Reeder (2005) y publicaciones posteriores. Los nombres comunes fueron tomados por pobladores de la comunidad de La Angostura en 2012.

© C. Hurtado [cindyemilza@gmail.com] [http://www.ruffordsmallgrants.org/sg/projects/cindy_hurtado_martinez]



01 **Huanchaco** *Didelphis marsupialis* 02 **Armadillo** *Dasyus novemcinctus* 03 **Oso hormiguero** *Tamandua mexicana* 04 **Machín blanco** *Cebus albifrons* 05 **Mono coto** *Alouatta palliata* 06 **Ardilla** *Sciurus stramineus*



07 **Añuje** *Dasyprocta variegata* 08 **Majaz** *Cuniculus paca* 09 **Tigrillo** *Leopardus pardalis* 10 **Burriquillo** *Leopardus wiedii*



11 **Puma** *Puma concolor* 12 **Zorro** *Lycalopex secureae* 13 **Nutria** *Lontra longicaudis* 14 **Huamingo** *Eira barbara*



15 **Añaz** *Conepatus semistriatus* 16 **Cuchucho** *Nasua nasua* 17 **Perro conchero** *Procyon cancrivorus* 18 **Sajino** *Pecari tajacu*



19 **Chonto** *Mazama americana* 20 **Venado gris** *Odocoileus virginianus*

Potos flavus y *Puma yagouaroundi* también se encuentran registrados para el Parque Nacional Cerros de Amotape.



Comunidad (región)	Nombre del proyecto	N.º de familias beneficiarias	Financiamiento
Angostura (Tumbes)	Ecoturismo, fortaleza de la conservación para el desarrollo de la comunidad La Angostura y el Parque Nacional Cerros de Amotape	60	Araucaria XXI-RBNO
Teniente Astete y Capitán Hoyle (Tumbes)	Producción de aves menores como fuente complementaria de ingresos en la zona de amortiguamiento del Parque Nacional Cerros de Amotape	27	Araucaria XXI-RBNO
Rica Playa (Tumbes)	Desarrollo ecoturístico de la comunidad de Rica Playa como aporte a la conservación del Parque Nacional Cerros de Amotape	140	Araucaria XXI-RBNO
Fernández (Tumbes-Piura)	Desarrollo ecoturístico de la comunidad de Fernández como aporte a la conservación del Coto de Caza El Angolo y Parque Nacional Cerros de Amotape	40	Araucaria XXI-RBNO
Asociación de Ganaderos Señor Cautivo de Ayabaca del caserío Encuentros de Pilares – Lancones (Piura)	Fortalecimiento institucional de la Asociación de Ganaderos Señor Cautivo para el control y vigilancia de la parte sur del Parque Nacional Cerros de Amotape	173	Pronanp
Asociación Agrícola Ganadera La Capitana (Tumbes)	Mejoramiento a la asistencia de alimentación ganadera La Capitana	40	Pronanp
Asociación Ecoturística Rica Playa Tours (Tumbes)	Mejoramiento y equipamiento ecoturístico rural Rica Playa	24	Pronanp
Asociación Ganaderos Tradicionales Ecológicos La Muralla (Tumbes)	Construcción de dos viveros y recuperación de hábitats del mono coto y perico de los Amotapes en el sector este de la RN de Tumbes	14	Pronanp
Asociación de Productores Agropecuarios Virgen del Carmen Rica, Playa El Tablazo (Tumbes)	Mejoramiento a la asistencia técnica de alimentación ganadera en el sector Rica Playa San Jacinto, Tumbes	30	Pronanp
Asociación Civil Agrícola y Ganadera Defensores de la Naturaleza (Tumbes)	Selección y mejoramiento de pastos nativos para la asistencia técnica de alimentación de ganado en la zona de amortiguamiento para la mitigación del impacto por pastoreo en el Parque Nacional Cerros de Amotape	120	Pronanp



Cuadro N° 01: Número de ganaderos según sector de ubicación que usufructúan los Pastos Naturales al Interior del Parque Nacional Cerros de Amotape

N°	Sector de ubicación	Grupo ó Asociación Ganadera	N° Socios	Condición	Presidente
1	Norte	Grupo ganadero Balsamal e intermedio Lajas	9	Organizados	-
2	Norte	Asociación de Ganaderos Ancestrales "El Checo"	30	Formalizada	Sr. Carlos Ibáñez Arévalo
3	Norte	Asociación Civil Agrícola y Ganadera "Defensores de la Naturaleza"- Cabuyal	119	Formalizada	Sr. José Mercedes Román García
4	Centro	Asociación Ganadera "Virgen del Carmen"- Rica playa	33	Formalizada	Sr. Exifredo Córdova Peña
5	Centro	"Asociación de Agricultores y Ganaderos del Sector de Capitán Hoyle, Pueblo Nuevo, Saladillos y Teniente Astete"	69	Formalizada	Sr. Jaime luna Clavijo
6	Centro	"Asociación de ganaderos del Cienego"	34	En proceso de organización	-
7	Sur	Asociación de Ganaderos "Virgen del Rosario" -Fernández-Casitas	26	En proceso de organización	-
8	Sur	Asociación de Ganaderos de Chicama – El Cardo-Casitas	27	En proceso de organización	-
9	Sur	Asociación de Ganaderos "Señor Cautivo de Ayabaca"- Lancones-Piura	208	En proceso de formalización	Sr. Hilton Ruiz Saavedra
10	Centro	Otros ganaderos*	93	-	-
Total			648		

Fuente: Aider, 2012

(*) Corresponde a ganaderos de los anexos de Casitas

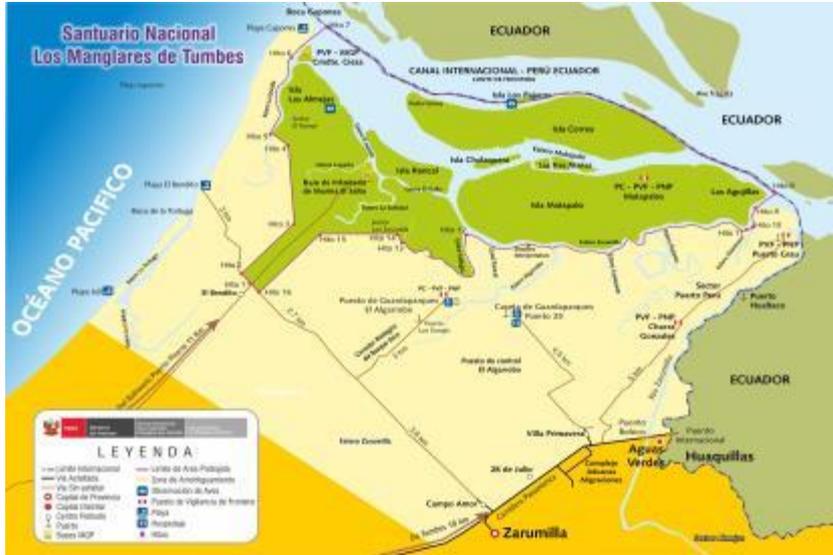


PERÚ

Ministerio del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado

SANTUARIO NACIONAL LOS MANGLARES DE TUMBES



- **Creación:** 02 de Marzo de 1988.
- **Extensión:** 2,972 ha.
- **D.S. N° 018-88-AG**
- **Ubicación:** Departamento de Tumbes, Provincia y Distrito de Zarumilla

Objetivo: Proteger los manglares de Tumbes como única muestra representativa de estos ecosistemas, conservar la flora y fauna con énfasis en los invertebrados.



IMAGEN SATELITAL



ECUADOR

Punta
Capones

Canal Internacional

Isla Roncal

Estero Matapalo

Base Naval
El Salto

Estero Zarumilla

PC ISLA MATAPALO

El Bendito

ZONA DE
AMORTIGUAMIENTO

Pozas
Langostineras

CHACRA GONZALES

ACUASVERDES

PIEDRITAS

28 DE JULIO

BARUMILLA

LOMA ZAVERERA

PUERTO PIZARRO

Número de asociaciones de extractores de recursos hidrobiológicos que ingresan al SNLMT.

- Actualmente la Jefatura del SNLMT, tiene empadronados a 6 organizaciones de base quienes se dedican a la actividad extractiva de recursos hidrobiológicos: Conchas, Cangrejos y pescadores.
- ASEPROHI – San Pedro
- ASEXTRHI – Nueva Esperanza.
- AEXAPROH Los Tumpis de Zarumilla.
- ACODESON – Asociación para la conservación y Desarrollo sostenible
- ASPOPRODECAS.-
- ACP – El Bendito



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

IMPORTANCIA



PERÚ

Ministerio
del Ambiente

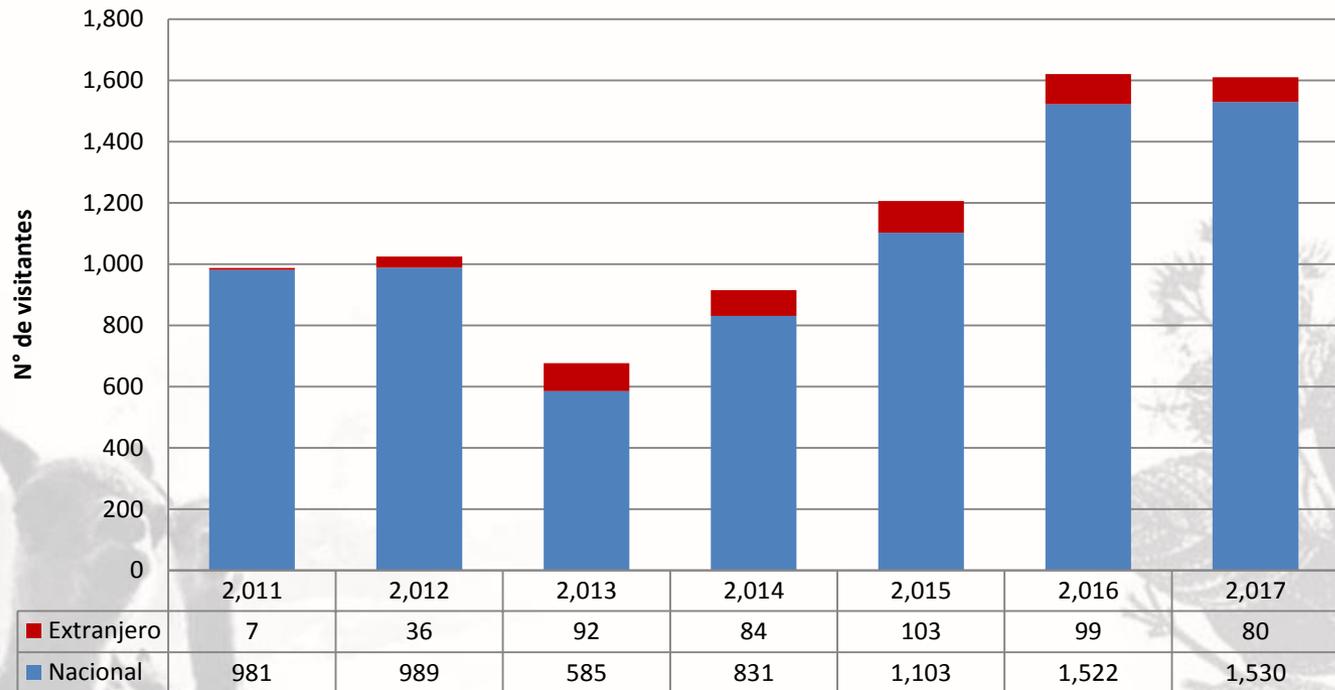
Servicio Nacional de Áreas Naturales
Protegidas por el Estado

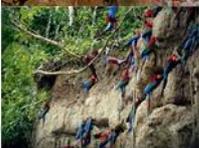


FLUJO DE VISITANTES AL SNLMT EN LOS ULTIMOS 7 AÑOS

Tipo de visitante	2,011	2,012	2,013	2,014	2,015	2,016	2,017	Total
Nacional	981	989	585	831	1,103	1,522	1,530	11,787
Extranjero	7	36	92	84	103	99	80	1,019
Total	988	1,025	677	915	1,206	1,621	1,610	12,806

**Registro anual de visitantes al SNLMT y su ZA
(2011 - 2017)**





GRACIAS